

INFORME DE ACTIVIDADES

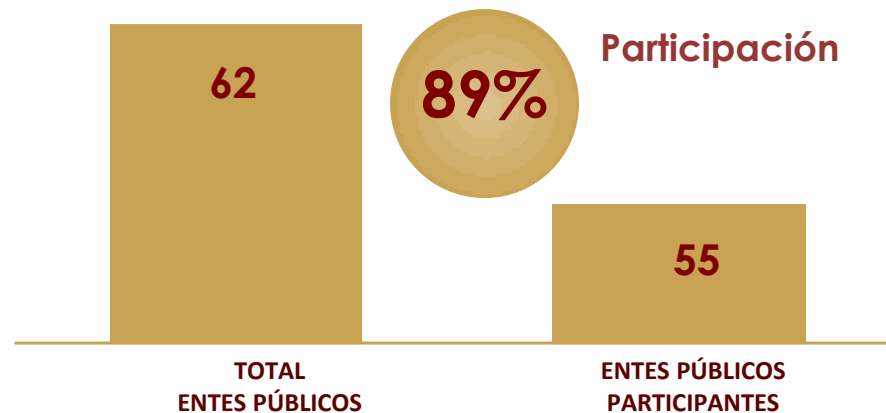
C A C E P

PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL SAACG

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL INDETEC

Como parte de las actividades que se realizan para la implantación de la herramienta informática, los días 30 y 31 de enero se realizaron talleres con el objetivo de dar a conocer los requerimientos del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), desarrollado por el INDETEC, a Poderes del Estado, Organismos Públicos Descentralizados y Organismos Autónomos.

	ENTES PÚBLICOS	PARTICIPANTES
1	Organismos Públicos Descentralizados	49
2	Poderes	2
3	Autónomos	4
	TOTAL	55



Elementos Técnico-Normativos a Desarrollar para Alimentar el SAACG

El INDETEC ha establecido los siguientes formatos que permitirán homologar la integración de la información:

1. Plan de Cuentas.
2. Catálogo de Unidades Administrativas.
3. Clasificador por Objeto del Gasto.
4. Clasificador Funcional del Gasto.
5. Clasificación Programática (Catálogos de Programas, Subprogramas y Proyectos).
6. Clasificación por Fuente de Financiamiento.
7. Clasificador por Rubro de Ingresos.
8. Catálogo de Proveedores.
9. Catálogo de Bienes (Productos).
10. Catálogo de Tarifas de Impuestos.
11. Catálogo de Unidades de Medida.
12. Estructura del Presupuesto Aprobado del Egreso.
13. Estructura del Presupuesto Estimado de Ingreso.
14. Requerimientos para el Equipo de Cómputo.

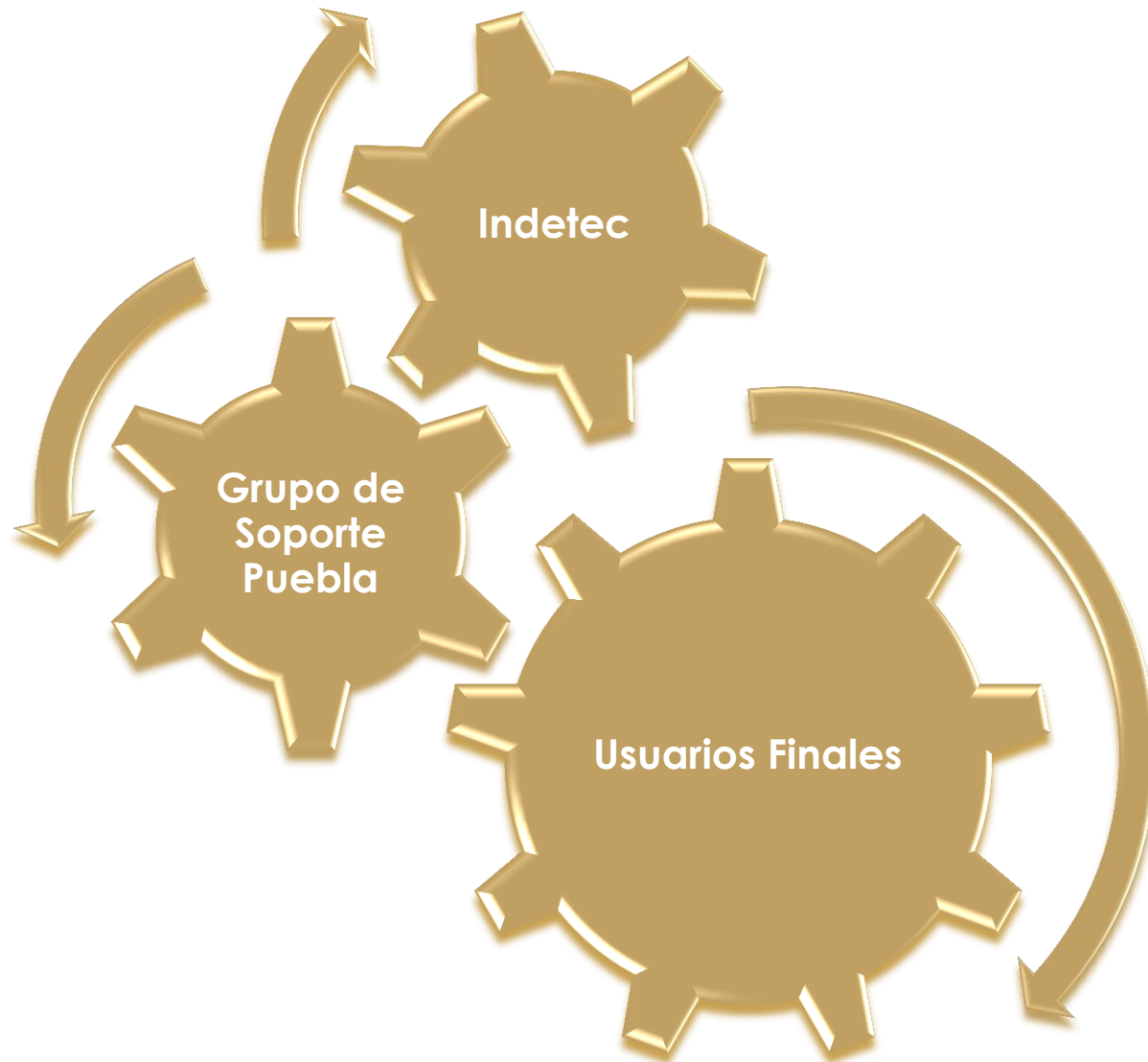
Principales Características del SAACG

- Contempla las características de la Versión Simplificada SACG 5
- Traduce los procesos administrativos a momentos contables
- Desarrollado en Visual C#.NET
- Base de datos en SQL, bajo ambiente Windows
- Integración de un sistema más robusto
- Mayor nivel de Seguridad

PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL SAACG

COMPONENTES CONSIDERADOS EN EL SAACG. NET





PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL SAACG

CAPACITACIÓN PRESENCIAL INDETEC

Con la finalidad de coadyuvar en la implementación de la herramienta informática denominada: "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental" desarrollado por el INDETEC, el Gobierno del Estado integró un **Grupo de Soporte** conformado por servidores públicos de:

- Secretaría de Finanzas,
- Congreso del Estado,
- Auditoría Superior del Estado,
- Tribunal Electoral del Estado,
- Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo al Migrante Poblano; y
- Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.

Asistieron a la Ciudad de Guadalajara los **días 13, 14 y 15 de marzo** con el objetivo de ampliar su conocimiento del sistema y recibir **capacitación presencial sobre los alcances del software** con el que los **entes públicos**, contarán y mediante el cual realizarán los nuevos sistemas del ciclo de operación de la gestión pública, presupuestarios y contables para la generación de la información financiera en tiempo real.

Agenda Miércoles 13 de Marzo de 2013

- Introducción
- Propuesta Esquema de Capacitación
- Bases para la Estructuración del Presupuesto de Egresos
 - Unidades Administrativas
 - Clasificador por Objeto del Gasto
 - Clasificador por Tipo de Gasto
 - Clasificador Funcional del Gasto
 - Programas
 - Subprogramas
 - Proyectos
 - Fuente de Financiamiento
- Instalación del Sistema
- Configuraciones Generales

Agenda Jueves 14 de Marzo de 2013

- Apertura de Ejercicio
- Plan de Cuentas y Clasificadores Presupuestarios
- Otros Catálogos
 - Proveedores
 - Almacenes
 - Catálogo de Bienes (Productos)
 - Tarifas de Impuestos
 - Unidades de Medida
 - Firmas para reportes
 - Catálogo de Cuentas Bancos
 - Otras configuraciones
- Captura del Presupuesto de Egresos
- Compras
 - Orden de Compra
 - Compra
 - Orden de Pago
 - Pago

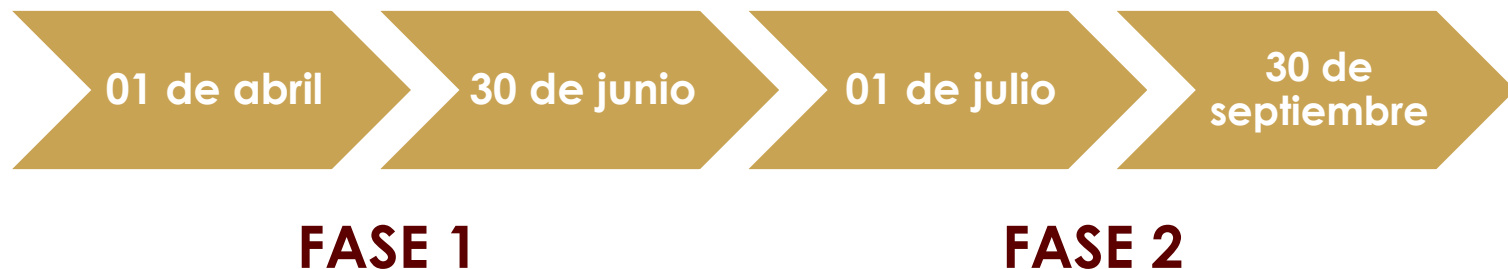
Agenda Viernes 15 de Marzo de 2013

- Egresos
 - Comprometido
 - Devengado
 - Ejercido
 - Pagado
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Captura del Presupuesto Estimado del Ingreso
- Ingresos
 - Devengado
 - Recaudado
- Fondos Revolventes
- Comprobación de Gastos

El Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental desarrollado por el INDETEC se implementará en dos fases:

Fase 1.- Implementación del SAACG para Organismos Públicos Descentralizados, Organismos Autónomos y Poderes del Estado.

Fase 2.- Implementación del SAACG para los Ayuntamientos de los municipios del Estado.



El Consejo Nacional de Armonización Contable aprobó los siguientes documentos publicados el 2 de enero del actual en el DOF :

- Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
- Plan de Cuentas que formará parte del Manual de Contabilidad Gubernamental Simplificado para los municipios con menos de 25 mil habitantes.
- Mejoras a los documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.

El Gobierno del Estado de Puebla difundió en el portal del Consejo www.cacep.puebla.gob.mx, las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de enero.

REFORMA LEGAL Y NUEVA NORMATIVA DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

IMPLICACIONES PARA LOS ENTES PÚBLICOS

1

El pasado 01 de marzo de 2013, Servidores Públicos de las diferentes áreas de la Secretaría de Finanzas, Organismos Autónomos, Poderes y Organismos Públicos Descentralizados asistieron al curso impartido por funcionarios del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

2

Su objetivo fue de difundir y reforzar el conocimiento que se tiene sobre las nuevas disposiciones relacionadas con las Reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicadas el 12 de noviembre de 2012, así como las últimas normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

	ENTES PÚBLICOS	PARTICIPANTES
1	Organismos Públicos Descentralizados	37
2	Poderes	2
3	Autónomos	4
	TOTAL	43

REFORMA LEGAL Y NUEVA NORMATIVA DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

